LEGA Informa

Nuevo horario especial en la Administración Pública

En respuesta a la emergencia climática, mediante comunicado[1] el Gobierno venezolano anunció una serie de medidas de ahorro de energía que serán implementadas por la Administración Pública Nacional y otros órganos del Poder Público, entre ellos, los Tribunales de la República a partir del 24 de marzo de 2025.

Administración Pública Nacional

- El horario laboral será de 8:00 a. m. a 12:30 p. m. durante las próximas seis semanas, con excepciones para los servicios esenciales.
- Se declara un sistema "1x1", donde un día de trabajo es seguido por un día no laborable.
- Durante su día de trabajo, los trabajadores públicos apoyarán las salas de autogobierno comunal y consolidarán los circuitos comunales.
- El gobierno insta a los venezolanos a ajustar la temperatura de los aires acondicionados a 23°C, aprovechar la luz natural y desconectar los dispositivos electrónicos no utilizados para conservar energía.

Tribunales de la República

- Los Tribunales de la República despacharán los días lunes, miércoles y jueves desde las 8:00 a. m. hasta las 12:00 m., extendiéndose en algunos casos hasta las 12:30 p.m.

Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)

- Ajustó su horario de atención a los venezolanos de lunes a viernes, desde las 8 de la mañana hasta las 2 p.m., en todas sus oficinas ubicadas en todo el país.

[1] "Administración pública aplicará horario especial durante 6 semanas ante aumento de temperatura: comunicado": Banca y Negocios, 22 de abril de 2025. https://www.bancaynegocios.com/administracion-publica-aplicara-horario-especial-durante-6-semanas-ante-aumento-de-temperatura-comunicado/.

- Las jornadas sabatinas de renovación de cédulas se realizarán desde las 8 de la mañana hasta las 2 p.m.

Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN)

- El SAREN atenderá a los usuarios desde el 24 hasta el 28 de marzo de 2025, desde las 8 a.m. hasta las 3 p.m.

En todo caso, varios de estos entes y órganos han definido sus propios horarios de atención al público, por lo que conviene validar esta información general con la práctica administrativa de cada ente u órgano.

Otros casos

Por ejemplo, el Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS) y el Instituto Nacional de Transporte terrestre (INTT) han anunciado un horario comprendido de lunes a viernes entre las 8:30 a.m y las 3:00 p.m., y la Inspectoría del Trabajo Miranda Este del Área Metropolitana de Caracas ha anunciado un horario comprendido de lunes a viernes entre las 8:30 a.my las 12:30 p.m, conforme al anuncio publicado en la cartelera de la inspectoría mencionada.

Contactos:

LEĜA Abogados
Oficina:
+58 (212) 277.22.00
E-mail: infolaw@lega.law
Web: www.lega.law

Carlos García Soto
E-mail: cgarciasoto@lega.law
Telf.: +58 (0212) 277 2211

Grace Vivas
E-mail: gvivas@lega.law
Telf.: +58 (0212) 277 2266

El objetivo del LEĜA Informa es proveer información a los clientes y relacionados de LEĜA Abogados. La información contenida en este reporte es sólo a título informativo y no persigue suministrar asesoría legal. Los lectores no deben actuar sobre la base de la información contenida en este reporte, sin obtener previamente asesoría jurídica

específica. Los LEĜA Informa pueden ser reproducidos y compartidos total o parcialmente, indicando siempre la autoría de LEĜA Abogados.